

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

30344 *Anuncio de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública sobre la formalización del contrato n.º 120/2015, relativo al suministro de consumibles para selladores estériles de bolsas para el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana. Avda. del Cid, 65 acceso, 46014 Valencia.
 - c) Número de expediente: 120/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.gva.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de consumibles para selladores estériles de bolsas para el Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141500-5.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/04/2015, 23/04/2015 y 05/05/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: Seiscientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y ocho euros (663.768,00 €), IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 442.512,00 euros. Importe total: 535.439,52 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de julio de 2015.
 - c) Contratista: Terumo BCT Europe N.V. Sucursal en España; CIF W0021849E, C/ Aragón, 264, 3.º, 2.ª, 08007 Barcelona.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 442.512,00 euros. Importe total: 535.439,52 euros.

Valencia, 29 de septiembre de 2015.- El D.G. de RR.HH. y Económicos, Justo Herrera Gómez.

ID: A150042705-1